

Desde hace algunos años, la votación en el exterior ha cobrado relevancia en el país, así como en otras naciones. Por lo tanto, resulta útil conocer experiencias en el resto del mundo, con el objetivo de ponderar sus características, alcances y limitaciones.

Entre las dudas más frecuentes sobre el tema, existen preguntas tales como cuál es la proporción de Estados que brindan las condiciones para que los nacionales residentes en el extranjero participen en procesos electorarios;

cuáles son las formas de registro y de sufragio; en qué medida los emigrantes mantienen la voluntad de participar en las decisiones relativas a los temas de interés colectivo de su Estado de origen.

El Boletín Estadístico Nº 3 presenta referencias a nivel mundial y americano<sup>1</sup> para comprender algunos rasgos del voto en el extranjero, permitiendo al mismo tiempo despejar las principales dudas que este suscita.

<sup>1</sup> Algunos datos consignados en el presente boletín han sido extractados de NAVARRO Fierro, Carlos. *Estudio comparado sobre el voto en el extranjero*. Instituto Federal Electoral (IFE). México. 2002.

### RELACIÓN DE VOTO EN EL EXTRANJERO POR CONTINENTE

CUADRO 1: Voto en el extranjero según continente

Continente	Países con voto en el extranjero		Países con voto pendiente de aplicación*		Países sin voto en el extranjero		Total de países
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
América	12	34,29%	3	8,57%	20	57,14%	35
África	17	39,53%	3	6,98%	23	53,49%	43
Asia	10	35,71%	1	3,57%	17	60,71%	28
Europa	31	68,89%	0	0,00%	14	31,11%	45
Oceanía	2	28,57%	0	0,00%	5	71,43%	7
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>45,57%</b>	<b>7</b>	<b>4,43%</b>	<b>79</b>	<b>50,00%</b>	<b>158</b>

\* El status pendiente se refiere a los Estados que aún deben cumplir ciertos requisitos normativos, logísticos, operativos o que simplemente aguardan la celebración de un proceso electoral que permita efectivizar el voto.

En el Cuadro 1 se puede evidenciar, continente por continente, que de 158 países considerados en el mundo, 72 (45,57%) cuentan con voto en el extranjero, 7 (4,43%) lo tienen pendiente de aplicación y 79 (50%) carecen de él.

Si se toma conjuntamente los casos de países donde se ejerce el voto desde el extranjero y los que lo tienen pendiente, la suma asciende a 79 Estados (50%), quedando igualmente 79 (50%) sin esta posibilidad. De estos datos se desprende que el ejercicio del derecho a sufragio de una ciudadanía dispersa por el mundo, aún se halla limitada (Gráfico 1).

Respecto al Gráfico 2 y al Cuadro 2, se aprecia la situación actual según continentes. Europa cuenta con el mayor índice de voto en el extranjero al existir 31 países (68,89%) que aplican este derecho y 14 (31,11%) que no cuentan con él. Con esto se aprecia que lleva la delantera a nivel mundial en el uso de esta posibilidad de voto, incluso si se considera que en dicho continente figuran 45 países, cantidad superior a los demás continentes. En África 17 países (39,53%) aplican el voto en el extranjero, 23 (53,49%) no lo hacen y 3 (6,98%) lo tienen pendiente. Esto se traduce en que los 20 países (46,51%) que aplican o se encuentran por aplicar el voto allende sus fronteras, son una minoría respecto a quienes no lo hacen. Asia, de acuerdo a los porcentajes, estaría ubicado en cuarto lugar, con 10 Estados (35,71%) que cuentan con voto en el exterior, 1 (3,57%) que lo tiene pendiente de aplicación y 17 (60,71%) en los que no existe. Aunque se proceda a la adición, los 11 Estados (39,28%) que permiten o están en proceso de permitir a los ciudadanos radicados en el exterior participar en los comicios, representan una minoría frente a quienes no lo permiten; no obstante, en términos reales existe un menor número de países que aplican o aplicarán la mencionada modalidad de voto respecto al nuevo continente. En América 12 (34,29%) Estados tienen voto desde fuera, 3 (8,57%) lo tienen pendiente y 20 (57,14%) carecen de él. Por consiguiente, desde la perspectiva porcentual, América cuenta con uno de los coeficientes más bajos de aplicación del voto desde el extranjero, existiendo sólo 15 casos (42,86%) que lo permiten o que tienen su aplicación pendiente, a pesar que en términos reales exista una mayor cantidad de países que ejercen el voto desde el extranjero o pretenden hacerlo en comparación a Asia. Finalmente, Oceanía detenta la proporción más baja de voto desde el extranjero, con 2 países (28,57%) que lo aplican y 5 (71,43%) que no lo hacen.

GRÁFICO 1: Relación mundial de países respecto al voto en el extranjero.

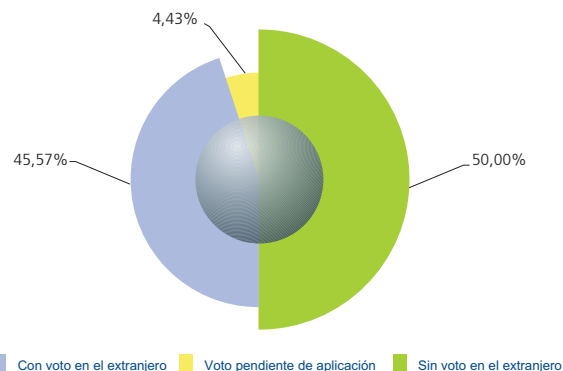
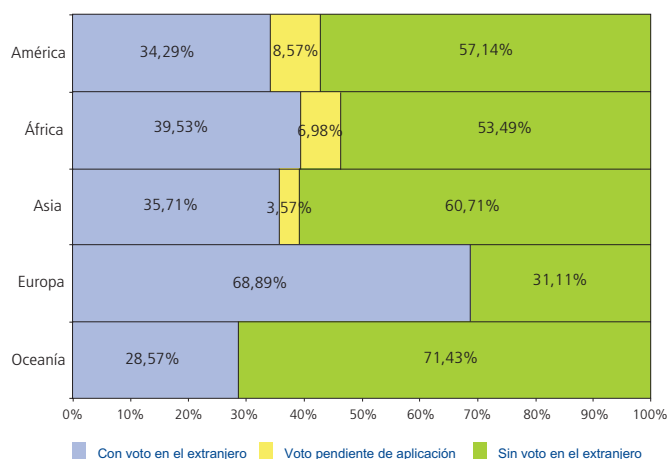


GRÁFICO 2: Aplicación del voto en el extranjero según continente.





CUADRO 2: Voto en el extranjero, distribución por países según continente

Continente	Aplicación del voto en el extranjero	Países	Total de países
América	Países con voto en el extranjero	Canadá, Estados Unidos, México, Puerto Rico, Honduras, República Dominicana, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.	12
	Países con voto pendiente de aplicación	Nicaragua, Panamá y Bolivia.	3
	Países sin voto en el extranjero	Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Costa Rica, Chile, Dominica, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, Paraguay, Saint Kitts y Nevis, San Vicente, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago y Uruguay.	20
África	Países con voto en el extranjero	Argelia, Botswana, Cabo Verde, Costa de Marfil, Chad, Eritrea, Gabón, Ghana, Guinea, Lesotho, Malí, Namibia, Níger, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sudáfrica y Zimbabue.	17
	Países con voto pendiente de aplicación	Angola, Congo y Mozambique.	3
	Países sin voto en el extranjero	Benin, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Egipto, Etiopía, Gambia, Kenya, Liberia, Madagascar, Malawi, Marruecos, Mauricio, Nigeria, Rep. Centro Africana, Seychelles, Sierra Leona, Swazilandia, Sudán, Tanzania, Togo, Túnez y Zambia.	23
Asia	Países con voto en el extranjero	Armenia, Azerbaiyán, Bangladesh, Indonesia, Israel, Japón, Kasajstán, Malasia, Timor Oriental y Uzbekistán.	10
	Países con voto pendiente de aplicación	Filipinas.	1
	Países sin voto en el extranjero	Camboya, Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos, Georgia, India, Jordania, Kirguistán, Kuwait, Laos, Nepal, Pakistán, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Taiwán, Turkmenistán y Yemen.	17
Europa	Países con voto en el extranjero	Alemania, Austria, Bélgica, Belarús, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Holanda, Irlanda, Islandia, Italia, Kosovo, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Moldavia, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Ucrania.	31
	Países con voto pendiente de aplicación	-----	0
	Países sin voto en el extranjero	Albania, Andorra, Eslovaquia, ex Republica Yugoslava de Macedonia, Grecia, Hungría, Letonia, Liechtenstein, Malta, Mónaco, República Checa, San Marino, Turquía y Yugoslavia.	14
Oceanía	Países con voto en el extranjero	Australia y Nueva Zelandia.	2
	Países con voto pendiente de aplicación	-----	0
	Países sin voto en el extranjero	Kiribati, Micronesia, Papua Nueva Guinea, Samoa Occidental y Vanuatu.	5
<b>Total de países</b>			<b>158</b>

CUADRO 3: Tipo de elecciones a las que se aplica el voto en el extranjero según continente

Tipo de elección	América	África	Asia	Europa	Oceanía	Total de países	
Nacionales, locales y referendos	1	1	0	6	1	9	12,50%
Nacionales y referendos	3	3	1	2	1	10	13,89%
Nacionales y locales	0	0	2	3	0	5	6,94%
Sólo nacionales	8	12	6	20	0	46	63,89%
Sólo consultas	0	1	1	0	0	2	2,78%
<b>Total de países</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>31</b>	<b>2</b>	<b>72</b>	<b>100,00%</b>

GRÁFICO 3: Tipo de elecciones en las que se aplica en el ámbito mundial

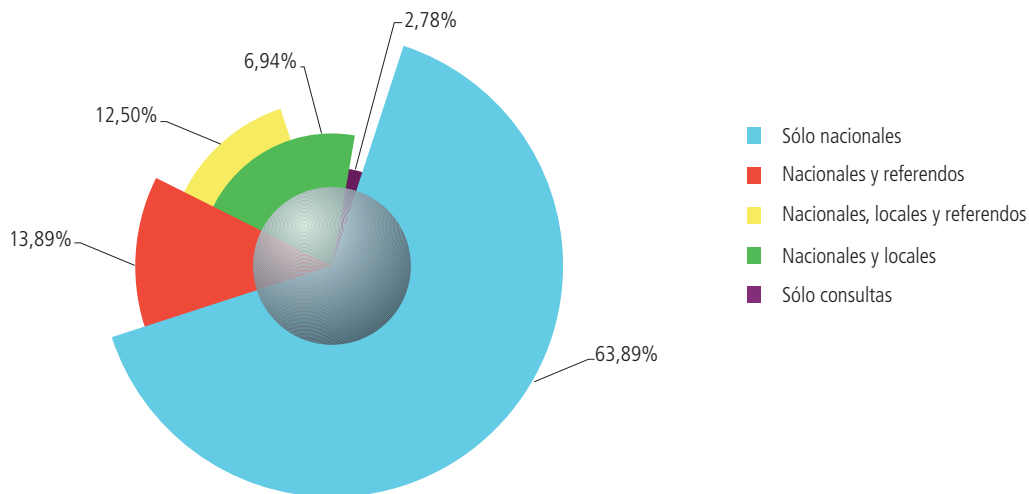
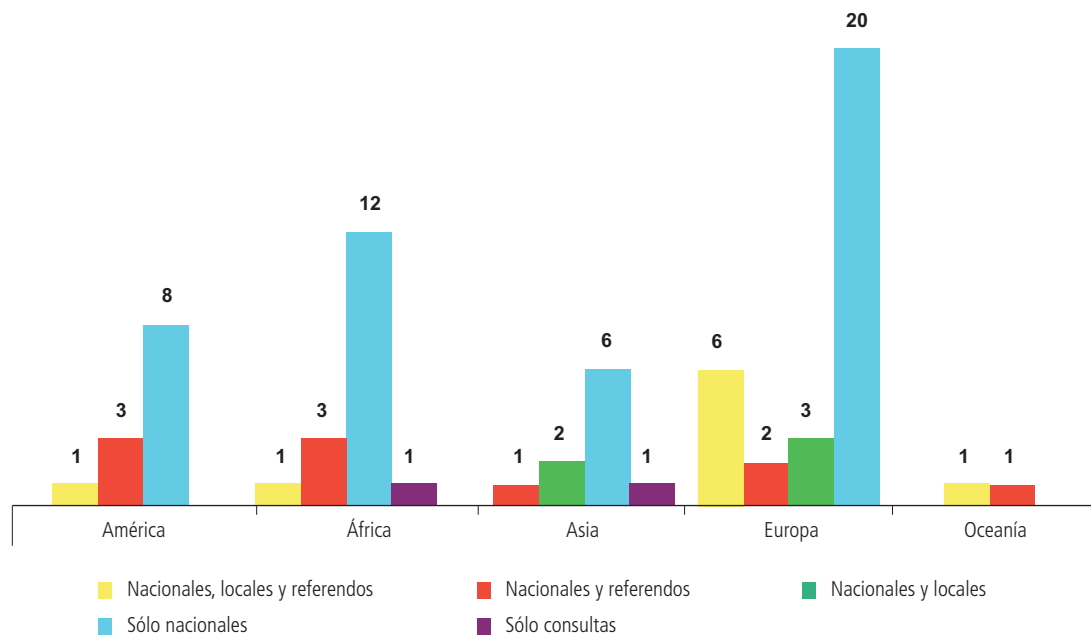


GRÁFICO 4: Cantidad de países según tipo de elecciones en las que se aplica en el ámbito continental



De acuerdo al Cuadro 3 y a los Gráficos 3 y 4, la tendencia general se inclina a aplicar el voto en el extranjero sólo en elecciones nacionales o generales, limitando la participación de los ciudadanos nacionales radicados fuera del país a procesos locales o de consulta. De los 72 países que efectivamente emplean el voto en el extranjero, 46 (63,89%) recurren a él únicamente para elecciones nacionales, 5 (6,94%) en procesos nacionales y locales, 10 (13,89%)

lo hacen, además de en procesos nacionales, en referendos y 2 Estados (2,78%) lo emplean exclusivamente para consultas. En síntesis, sólo una minoría conformada por 9 países (12,50%), en su mayoría europeos, otorga al voto en el extranjero en la totalidad de los procesos electorales, es decir, en elecciones nacionales, locales y referendos.

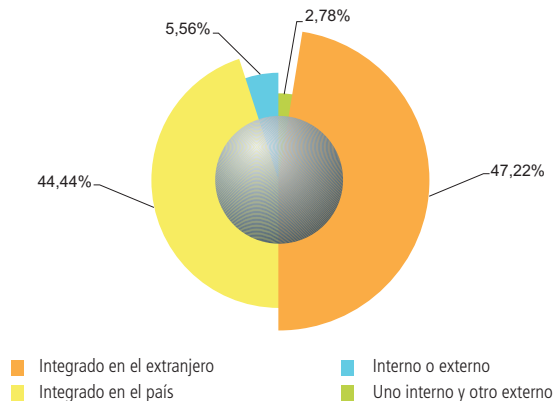


**CUADRO 4: Modalidad de registro según continente**

Modalidad de registro*	América	África	Asia	Europa	Oceanía	Total de países	
Integrado en el extranjero	7	8	7	12	0	34	47,22%
Integrado en el país	5	7	3	15	2	32	44,44%
Interno o externo	0	1	0	3	0	4	5,56%
Uno interno y otro externo	0	1	0	1	0	2	2,78%
<b>Total de países</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>31</b>	<b>2</b>	<b>72</b>	<b>100,00%</b>

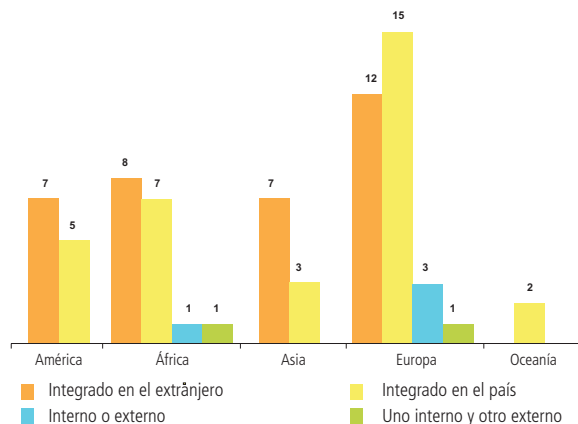
\* El registro integrado en el extranjero consiste en la inscripción de ciudadanos una nómina integrada y administrada en el extranjero, pero que también puede ser supervisada por la autoridad electoral competente; en el caso del registro integrado en el país, la inscripción de los residentes en el exterior debe realizarse en un registro dentro del país de origen, aunque en varios casos no sea imprescindible hacerlo de manera personal o estando dentro del territorio nacional; el registro interno u externo, permite al ciudadano inscribirse opcionalmente en el extranjero o dentro del país; por último, en el caso de un registro interno y otro externo, se exige que el ciudadano se inscriba en un listado en el país de origen, además de registrarse en la sede consular del país de residencia.

**GRÁFICO 5: Modalidad de registro en el ámbito mundial**



Las modalidades más utilizadas son: registro integrado en el extranjero y registro integrado en el país (**Cuadro 4** y **Gráfico 5**), la primera adoptada por 34 Estados (47,22%) y la segunda por 32 (44,44%). Por su parte, el tipo de un registro interno y otro externo se emplea sólo en 2 países (2,78%), mientras que la forma de registro interno o externo tiene vigencia en 4 países (5,56%). Estos datos muestran que las modalidades con mayor flexibilidad y que, a su vez, brindan mayores posibilidades de control son las que se adoptan con mayor frecuencia.

**GRÁFICO 6: Cantidad de países según modalidad de registro en el ámbito continental**



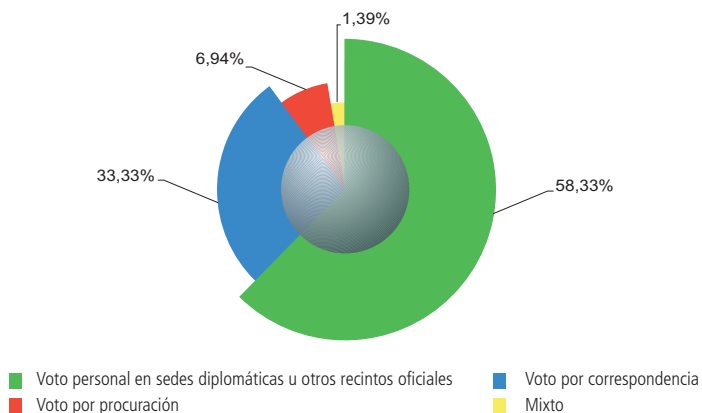
En la relación de modalidad de registro por continentes, que se representa en el **Gráfico 6**, se muestra que en América, África y Asia se impone el registro integrado en el extranjero, mientras que en Europa y Oceanía se destaca el registro integrado en el país.

**CUADRO 5: Modalidades de votación según continente**

Modalidad de voto	América	África	Asia	Europa	Oceanía	Total de países	
Voto personal en sedes diplomáticas u otros recintos oficiales	9	15	7	11	0	42	58,33%
Voto por correspondencia	3	2	3	15	1	24	33,33%
Voto por procuración *	0	0	0	1	0	1	1,39%
Mixto	0	0	0	4	1	5	6,94%
<b>Total de países</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>31</b>	<b>2</b>	<b>72</b>	<b>100,00%</b>

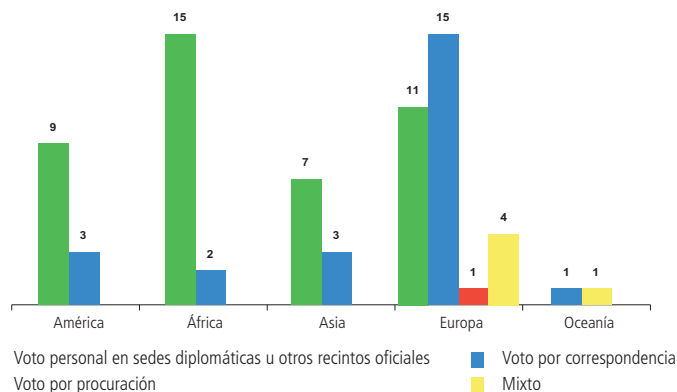
\* Se caracteriza por permitir a los electores registrados designar a otra persona para que vote en su nombre.

**GRÁFICO 7: Distribución de las modalidades de votación en el ámbito mundial**



Sobre la base de la información consignada en el **Cuadro 5** y en el **Gráfico 7**, se establece que el voto personal en sedes diplomáticas u otros recintos oficiales es la principal modalidad en el mundo, ya que 42 de 72 países lo aplican. Entretanto, el voto por correspondencia se presenta como la segunda manera más utilizada al ser ejercido en 24 Estados (33,33%), quedando en tercer y cuarto lugar, respectivamente, el voto mixto utilizado por 5 países (6,94%) y el voto por procuración empleado por sólo un país (1,39%).

**GRÁFICO 8: Cantidad de países según distribución de las modalidades de votación en el ámbito continental**



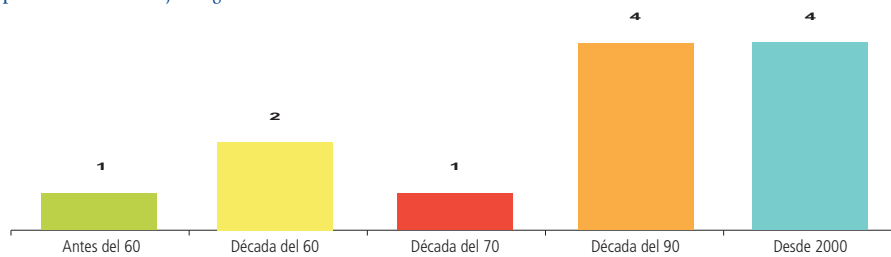
En el **Gráfico 8** se aprecia que el voto por correspondencia se destaca en Europa, al ser aplicado en 15 de 31 países, y en Oceanía donde se encuentra vigente en 1 de 2 países. El voto personal en sedes diplomáticas u otros recintos oficiales, predomina en América (9 de 12 países), África (15 de 17 países) y Asia (7 de 10 países). El voto mixto está vigente en 1 de 2 países de Oceanía y en 4 de 31 países en Europa, siendo así la modalidad menos utilizada en el mundo.

## VOTO EN EL EXTRANJERO EN AMÉRICA

CUADRO 6: Tipo de elecciones a las que se aplica el voto en el extranjero en América

Período	País	Vigencia	Normas de referencias
Antes de la década del 50	Canadá	1944	Ley Electoral de Canadá.
Década del 60	Colombia	1961	CPE Art. 171. Ley 39 de 1961 y Código Electoral Colombiano (Decreto 2241 de 1986).
	Brasil	1965	Código Electoral, Ley Nº 4.737.
Década del 70	Estados Unidos	1975	Ley para el Voto Ausente de las Fuerzas Armadas y los Ciudadanos en el Extranjero.
	Argentina	1993	Ley 24.007 de Creación del Registro de Electores Residentes en el Extranjero y Registro de Electores Residentes en el Exterior, y su Decreto Reglamentario 1.183.
Década del 90	Puerto Rico	1996	Reglamento del Voto Ausente.
	Perú	1997	Ley Orgánica de Elecciones. Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (art. 224 Ley Orgánica de Elecciones 26859/98).
	Venezuela	1998	Art. 44 de la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política.
	Honduras	2001	Decreto Nº 72-2001 Ley Especial para el Ejercicio del Sufragio de los Hondureños.
Desde 2000	Ecuador	2002	Constitución Política Ecuatoriana y Ley 81, Registro Oficial 672 de 27 de septiembre del 2002.
	República Dominicana	2004	La Ley Electoral Nº 275 de 1997 y Reglamento sobre el Sufragio del Dominicano en el Exterior de 2004.
	México	2005	Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

GRÁFICO 9: Época de adopción en países con voto extranjero vigente



El Cuadro 6 muestra que, a excepción de Brasil, los Estados americanos con democracias de mayor antigüedad como Canadá (1867), Estados Unidos (1787) y Colombia (1957) se constituyeron como pioneros en la adopción del voto en el extranjero, instaurándolo entre los años de 1944 y 1975. Adicionalmente, se observa que desde la década del 90, 8 países americanos han acogido el sufragio para residentes fuera del país.

El Gráfico 9 permite apreciar que a partir de la década del 90 se ha incrementado la adopción del voto en el extranjero, pues en un período de 18 años (1975-1993) únicamente EE.UU. implantó esta forma de voto, mientras que, en el lapso de sólo 12 años transcurridos entre 1993 y 2005, 8 países lo hicieron.

CUADRO 7: Voto en el extranjero en América

Aplicación del voto en el extranjero	Norteamérica	Centroamérica / Caribe	Sudamérica	Total de países	
Con voto en el extranjero	Canadá, Estados Unidos y México	Puerto Rico, Honduras y República Dominicana	Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela	12	34,29%
Voto pendiente de aplicación	-----	Nicaragua y Panamá	Bolivia	3	8,57%
Sin voto en el extranjero	-----	Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Costa Rica, Dominica, El Salvador, Guatemala, Haití, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente, Santa Lucía, Trinidad y Tobago	Chile, Paraguay, Suriname, Uruguay, Guyana	20	57,14%
<b>Total de países</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>35</b>	<b>100,00%</b>

GRÁFICO 10: Aplicación de voto en el extranjero en países americanos

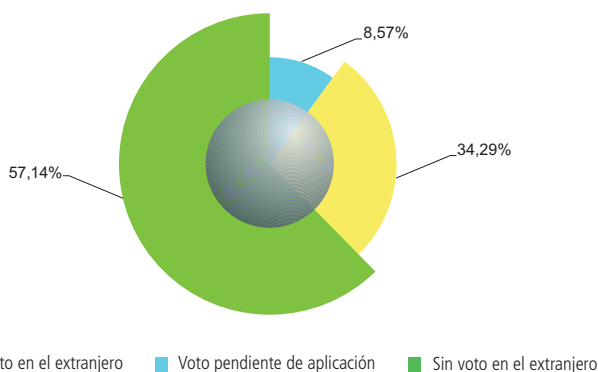
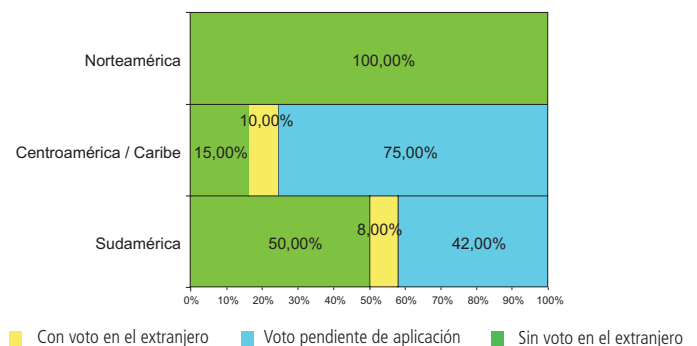


GRÁFICO 11: Aplicación de voto en el extranjero en países americanos según subcontinente



De acuerdo a los datos del Cuadro 7 y del Gráfico 10, 12 (34,29%) países de América tienen voto en el extranjero, 3 (8,57%) están en proceso de aplicación y 20 (57,14%) no lo aplican. Con ello se concluye que 15 países (42,86%) cuentan con voto en el extranjero o se hallan próximos a instaurarlo. Sin embargo, al analizar el continente americano de manera desagregada

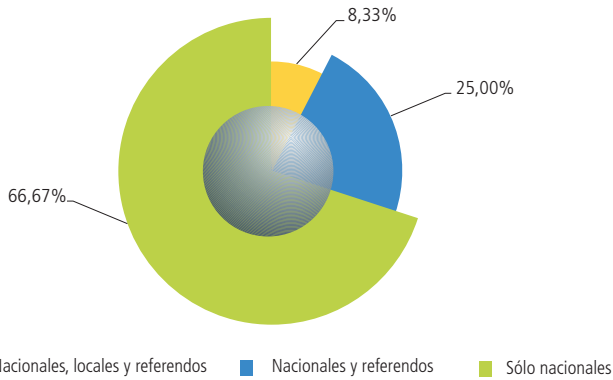
(Gráfico 11), resulta que el voto desde el extranjero está vigente en todos los países norteamericanos, 16,67% de los centroamericanos y caribeños, 54,55% de los sudamericanos, permitiendo observar que, en la perspectiva general, el promedio americano se reduce a causa de la cantidad de Estados centroamericanos o caribeños sin voto desde el extranjero.



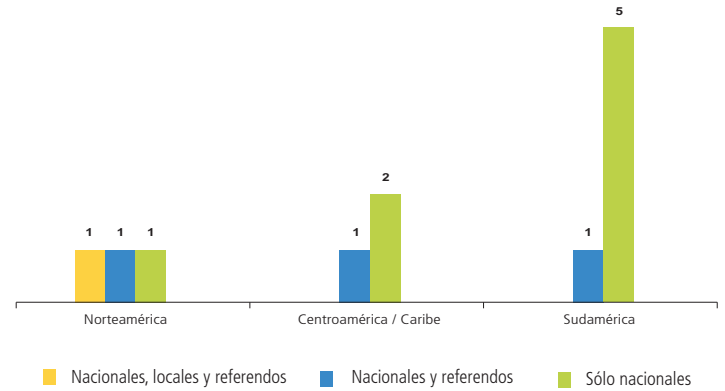
**CUADRO 8: Tipo de elecciones en las que se aplica el voto en el extranjero en América**

Tipo de elección	Norteamérica	Centroamérica / Caribe	Sudamérica	Total de países	
Nacionales, locales y referendos	1	0	0	1	8,33%
Nacionales y referendos	1	1	1	3	25,00%
Nacionales y locales	0	0	0	0	0,00%
Sólo nacionales	1	2	5	8	66,67%
Sólo consultas	0	0	0	0	0,00%
<b>Total de países</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>100,00%</b>

**GRÁFICO 12: Tipo de elecciones en las que se aplica el voto en el extranjero en América**



**GRÁFICO 13: Cantidad de países según tipo de elecciones en las que se aplica en América**



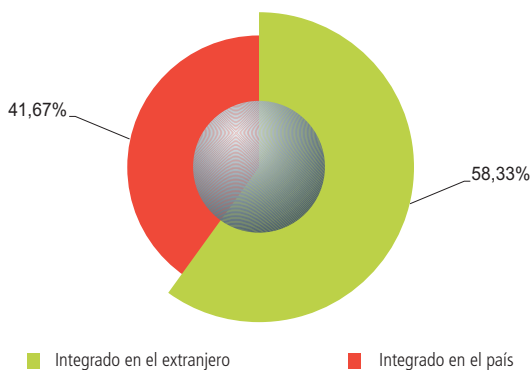
A través de la información del **Cuadro 8** y del **Gráfico 12**, se establece que de 12 países, 8 (66,67%) recurren al voto en el extranjero sólo para elecciones nacionales, 3 (25%) para nacionales y referendos, y 1 (8,33%) para nacionales, locales y referendos.

El **Gráfico 13** refleja que la aplicación del voto en el extranjero en una mayor cantidad de procesos se da en Norteamérica, donde por lo menos un país permite la participación en procesos nacionales, locales y referendos, cosa que no ocurre en los otros dos subcontinentes que sólo viabilizan la participación en elecciones nacionales y locales o nacionales y referendos.

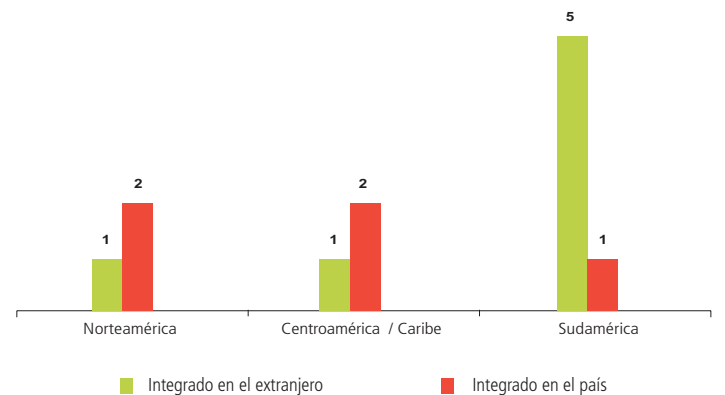
**CUADRO 9: Modalidad de registro en América**

Modalidad de registro	Norteamérica	Centroamérica / Caribe	Sudamérica	Total de países	
Integrado en el extranjero	1	1	5	7	58,33%
Integrado en el país	2	2	1	5	41,67%
Interno o externo	0	0	0	0	0,00%
Uno interno y otro externo	0	0	0	0	0,00%
<b>Total de países</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>100,00%</b>

**GRÁFICO 14: Modalidad de registro para el voto en el extranjero en América**



**GRÁFICO 15: Cantidad de países según modalidad de registro el voto en el extranjero en América**



Según el **Cuadro 9** y el **Gráfico 14**, coincidentemente con lo observado en el análisis a nivel mundial, en América las modalidades más utilizadas son el registro integrado en el extranjero que, de un total de 12 países, es empleado por 7 (58,33%) y el registro integrado en el país que tiene vigor en 5 Estados (41,67%). Las modalidades de registro interno o externo y de un registro interno y otro externo no se usan. Específicamente, 5 de 6 países de Sudamérica emplean el registro integrado en el extranjero, 1 en Norteamérica y 1 en Centroamérica y el Caribe.

En el **Gráfico 15** se determina que el tipo de registro integrado en el extranjero es el dominante en Sudamérica, al ser utilizado por 5 de 6 países, mientras que en Norteamérica y Centroamérica y el Caribe predomina la modalidad de registro integrado en el país, hallándose vigente en 2 de 3 países de cada uno de los subcontinentes referidos.

CUADRO 10: Tipo de elecciones a las que se aplica el voto en el extranjero en América

Modalidad de voto	Norteamérica	Centroamérica / Caribe	Sudamérica	Total de países	
Personal en sedes diplomáticas u otros recintos oficiales	1	2	6	9	75,00%
Por correspondencia	2	1	0	3	25,00%
Por procuración	0	0	0	0	0,00%
Mixto	0	0	0	0	0,00%
Total de países	3	3	6	12	100,00%

GRÁFICO 16: Distribución de las modalidades de votación en América

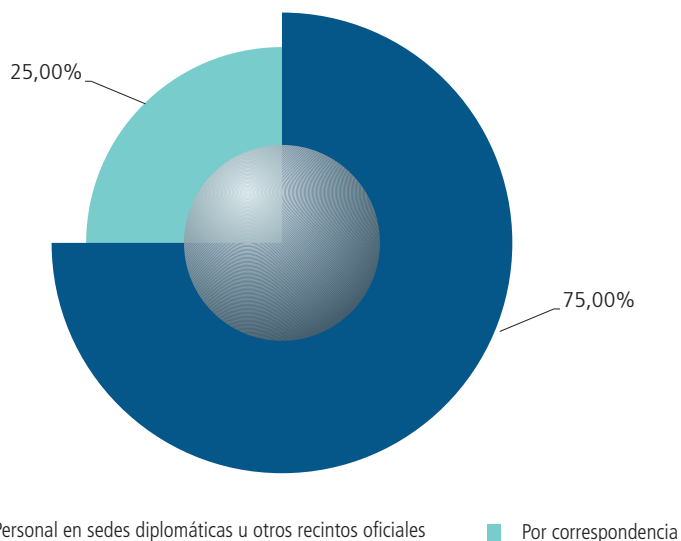
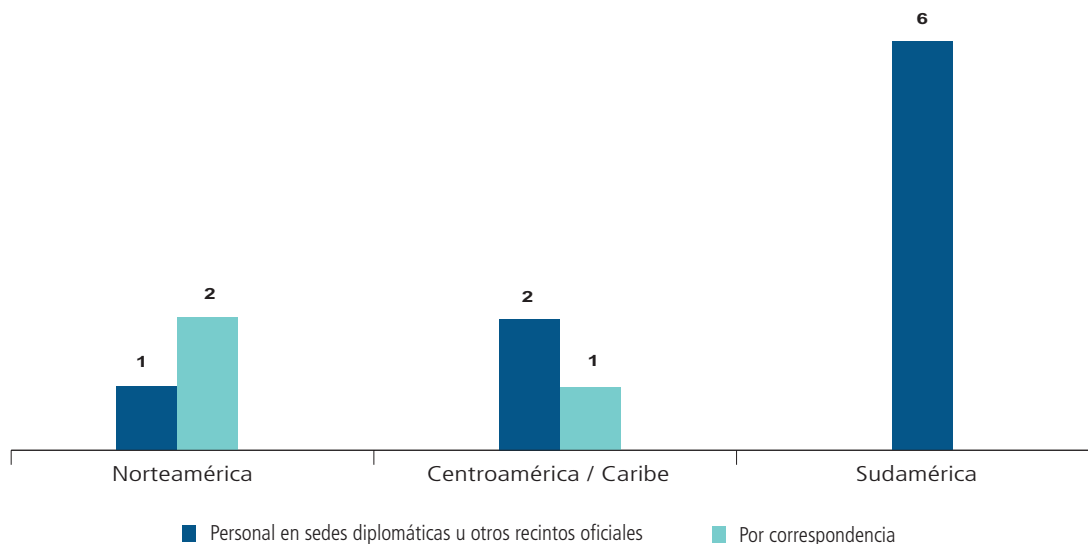


GRÁFICO 17: Cantidad de países según distribución de las modalidades de votación en América



El Cuadro 10 y el Gráfico 16 reflejan que en el ámbito americano, el voto personal en sedes diplomáticas u otros recintos oficiales constituye la forma más común al practicarse en 9 de 12 Estados (75%), quedando en segundo lugar el voto por correspondencia, vigente en 3 países (25%). Asimismo, se evidencia que el voto por procuración y el voto mixto no se usan.

El Gráfico 17 revela que en los 6 países sudamericanos y en 2 de 3 países centroamericanos y caribeños se ha optado por el voto personal en sedes diplomáticas u otros recintos oficiales, contrariamente al caso de Norteamérica que se inclina por el voto por correspondencia que actualmente se aplica 2 de 3 Estados; sin embargo, esta modalidad de voto es ajena a la experiencia sudamericana, pues a nivel americano se presenta en 2 países norteamericanos y en 1 de Centroamérica y el Caribe.



CUADRO 11: Padrón electoral de América.

País	Año	Padrón Electoral				Votos Emitidos				Participación			
		Nacional		Exterior		Nacional		Exterior		Nacional	Exterior		
Argentina	2005	26.147.439	99,86%	35.704	0,14%	26.183.143	19.168.561	99,98%	2.992	0,02%	19.171.553	73,31%	8,38%
Brasil	2006	125.913.134	99,93%	86.359	0,07%	125.999.493	104.820.459	99,96%	41.388	0,04%	104.861.847	83,25%	47,93%
Colombia	2006	26.731.700	98,82%	319.045	1,18%	27.050.745	12.041.737	99,00%	121.155	1,00%	12.162.892	45,05%	37,97%
Ecuador	2006	9.165.125	98,46%	143.352	1,54%	9.308.477	6.617.242	99,68%	21.378	0,32%	6.638.620	72,20%	14,91%
Honduras	2005	3.965.040	99,71%	11.510	0,29%	3.976.550	2.190.398	99,98%	464	0,02%	2.190.862	55,24%	4,03%
México	2006	73.863.427	99,94%	40.854	0,06%	73.904.281	41.791.322	99,92%	33.131	0,08%	41.824.453	56,58%	81,10%
Perú	2006	16.494.906	97,30%	457.891	2,70%	16.952.797	14.632.003	98,05%	290.728	1,95%	14.922.731	88,71%	63,49%
Rep. Dominicana	2004	5.020.703	98,97%	52.440	1,03%	5.073.143	3.656.850	99,05%	35.042	0,95%	3.691.892	72,84%	66,82%
Venezuela	2006	15.784.777	99,64%	57.325	0,36%	15.842.102	11.790.397	99,71%	34.216	0,29%	11.824.613	74,69%	59,69%
<b>Promedio</b>			<b>99,18%</b>		<b>0,82%</b>			<b>99,48%</b>		<b>0,52%</b>		<b>69,10%</b>	<b>42,70%</b>

Nota: no se encontro información de E.E.U.U., Cánada y Puerto Rico.

GRÁFICO 18: Padrón electoral a nivel nacional y en el extranjero en América

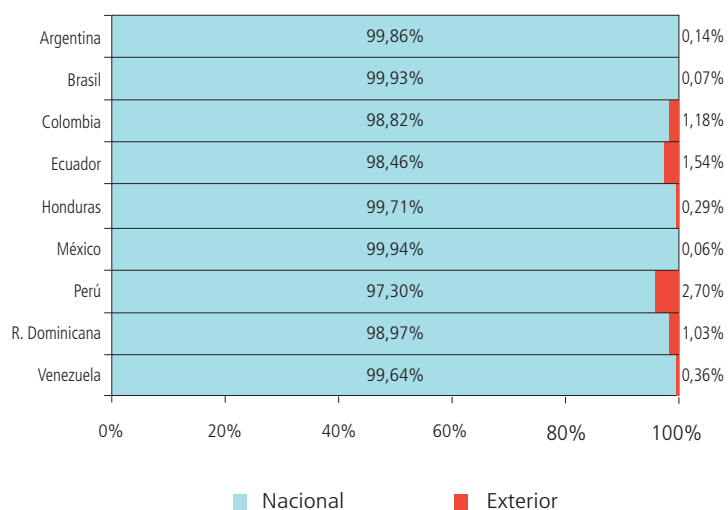
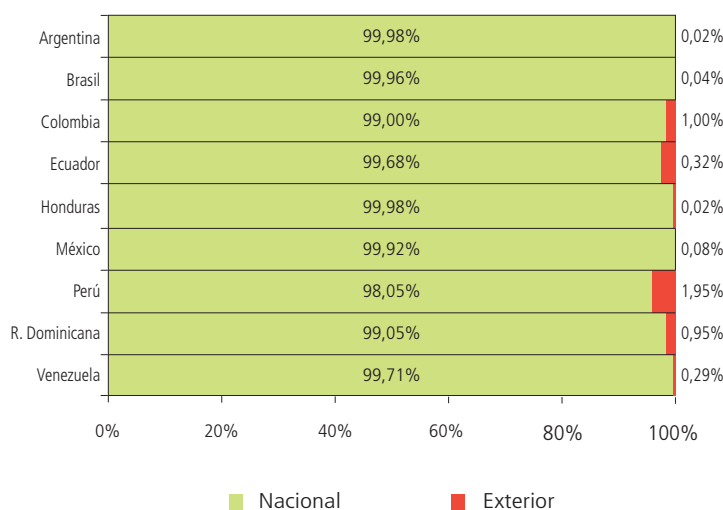


GRÁFICO 19: Votos emitidos a nivel nacional y en el extranjero en América



La composición del padrón electoral en 12 países americanos presentada en el Cuadro 11 muestra que el voto en el extranjero es marginal si se considera que el promedio del padrón americano en el exterior es de 0,82%, mientras que el promedio nacional es 99,18%. Similar situación se evidencia tras la comparación de los promedios de votos emitidos a nivel nacional (99,48%) y los emitidos en el exterior (0,52%). El promedio de participación a nivel americano es de 69,10% a nivel nacional y de 42,70% a nivel exterior. En ambos casos, el voto en el extranjero es el que mayor porcentaje de abstención conlleva. Véase la relación entre participación interna y externa en Argentina de 73,31% y 8,38%; en Brasil 83,25% y 47,93%; en

Colombia 45,05% y 37,97%; en Ecuador 72,20% y 14,91%; en Honduras 55,24% y 4,03%; en México 56,58% y 81,10%; en Perú 88,71% y 63,49%; República Dominicana 72,84% y 66,82%; y Venezuela 74,69% y 59,69%. Excepto en México, en ningún caso la participación externa de los Estados americanos supera a la interna.

En el Gráfico 18 se aprecia que, del padrón nacional total, la porción de voto en el extranjero en Argentina es de 0,14%, en Brasil 0,07%, en Colombia 1,18%, en Ecuador 1,54%, en Honduras 0,28%, en México 0,06%, en Perú 2,70%, en República Dominicana 1,03% y en Venezuela 0,36%. Así, el porcentaje mayor que corresponde al padrón electoral peruano

en el exterior es de 2,70%. El impacto relativo del voto en el extranjero se hace más evidente al analizar la proporción de votos emitidos dentro y fuera del país (Gráfico 19), presentándose una disminución clara en los porcentajes de participación en el exterior que en promedio llega a 0,52%. De esta manera, la reducción en Argentina va de 0,14% a 0,02%, en Brasil de 0,07% a 0,04%, en Colombia de 1,18% a 1,00%, en Ecuador de 1,54% a 0,32%, en Honduras de 0,29% a 0,02%, en México de 0,06% a 0,08%, en Perú de 2,70% a 1,95%, en República Dominicana de 1,03% a 0,95% y en Venezuela de 0,36% a 0,29%.